

LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL., PUBLICADOS EN LISTA EL DOS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

No.	PROMOVENTE	SOLICITUD	SENTIDO
1	Ana Silvia Gálvez Preciado Candidata por el Ayuntamiento del Municipio de Carbó	Mediante el cual viene informando que a la fecha no ha recibido la prerrogativas correspondientes para gastos de campaña, por lo que solicita que los recursos sean depositados a la cuenta del partido que se encuentra bajo el resguardo de Gerardo Carmona Preciado.	Se le informa que a la fecha el Partido Humanista no cuenta con una cuenta bancaria debidamente acreditada ante este Instituto para poder realizar el depósito de las prerrogativas correspondientes para el gasto de campaña. No obstante, se le tienen por verdidas sus manifestaciones y se estará a lo conducente.
2	Carlos Chang Moreno Candidato a Diputado Local por el Distrito VIII del Partido Humanista	Mediante el cual viene informando que a la fecha no ha recibido la prerrogativas correspondientes para gastos de campaña, por lo que solicita que los recursos sean depositados a la cuenta del partido que se encuentra bajo el resguardo de Gerardo Carmona Preciado.	Se le informa que a la fecha el Partido Humanista no cuenta con una cuenta bancaria debidamente acreditada ante este Instituto para poder realizar el depósito de las prerrogativas correspondientes para el gasto de campaña. No obstante, se le tienen por verdidas sus manifestaciones y se estará a lo conducente.
3	María Concepción Mercado Beltrán Candidata a Diputada Local por el Distrito XVI del Partido Humanista	Mediante el cual viene informando que a la fecha no ha recibido la prerrogativas correspondientes para gastos de campaña, por lo que solicita que los recursos sean depositados a la cuenta del partido que se encuentra bajo el resguardo de Gerardo Carmona Preciado.	Se le informa que a la fecha el Partido Humanista no cuenta con una cuenta bancaria debidamente acreditada ante este Instituto para poder realizar el depósito de las prerrogativas correspondientes para el gasto de campaña. No obstante, se le tienen por verdidas sus manifestaciones y se estará a lo conducente.
4	Roberto Espinoza Salazar Candidato a Diputado Local por el Distrito XVIII del Partido Humanista	Mediante el cual viene informando que a la fecha no ha recibido la prerrogativas correspondientes para gastos de campaña, por lo que solicita que los recursos sean depositados a la cuenta del partido que se encuentra bajo el resguardo de Gerardo Carmona Preciado.	Se le informa que a la fecha el Partido Humanista no cuenta con una cuenta bancaria debidamente acreditada ante este Instituto para poder realizar el depósito de las prerrogativas correspondientes para el gasto de campaña. No obstante, se le tienen por verdidas sus manifestaciones y se estará a lo conducente.
5	Rodrigo Henández León Candidato a Diputado Local por el Distrito V del Partido Humanista	Mediante el cual viene informando que a la fecha no ha recibido la prerrogativas correspondientes para gastos de campaña, por lo que solicita que los recursos sean depositados a la cuenta del partido que se encuentra bajo el resguardo de Gerardo Carmona Preciado.	Se le informa que a la fecha el Partido Humanista no cuenta con una cuenta bancaria debidamente acreditada ante este Instituto para poder realizar el depósito de las prerrogativas correspondientes para el gasto de campaña. No obstante, se le tienen por verdidas sus manifestaciones y se estará a lo conducente.
6	Alma Cecilia Esquer Ballesteros Candidata a Diputada Local por el Distrito IV del Partido Humanista	Mediante el cual viene informando que a la fecha no ha recibido la prerrogativas correspondientes para gastos de campaña, por lo que solicita que los recursos sean depositados a la cuenta del partido que se encuentra bajo el resguardo de Gerardo Carmona Preciado.	Se le informa que a la fecha el Partido Humanista no cuenta con una cuenta bancaria debidamente acreditada ante este Instituto para poder realizar el depósito de las prerrogativas correspondientes para el gasto de campaña. No obstante, se le tienen por verdidas sus manifestaciones y se estará a lo conducente.
7	Jorge Alberto Agundez Rubio Candidato al cargo de Presidente Municipal de la Planilla del Municipio de Guaymas del	Mediante el cual viene informando que a la fecha no ha recibido la prerrogativas correspondientes para gastos de campaña, por lo que solicita que los recursos sean depositados a la cuenta del partido que se encuentra bajo el resguardo de Gerardo Carmona Preciado.	Se le informa que a la fecha el Partido Humanista no cuenta con una cuenta bancaria debidamente acreditada ante este Instituto para poder realizar el depósito de las prerrogativas correspondientes para el gasto de campaña. No obstante, se le tienen por verdidas sus manifestaciones y se estará a lo conducente.
8	Juan Amparán Encinas Candidato al cargo de Presidente Municipal de la Planilla del Municipio de Rosario	Mediante el cual viene informando que a la fecha no ha recibido la prerrogativas correspondientes para gastos de campaña, por lo que solicita que los recursos sean depositados a la cuenta del partido que se encuentra bajo el resguardo de Gerardo Carmona Preciado.	Se le informa que a la fecha el Partido Humanista no cuenta con una cuenta bancaria debidamente acreditada ante este Instituto para poder realizar el depósito de las prerrogativas correspondientes para el gasto de campaña. No obstante, se le tienen por verdidas sus manifestaciones y se estará a lo conducente.
9	Cesar Nuves Victoria Candidato al cargo de Presidente Municipal de la Planilla del Municipio de Santa Ana del	Mediante el cual viene informando que a la fecha no ha recibido la prerrogativas correspondientes para gastos de campaña, por lo que solicita que los recursos sean depositados a la cuenta del partido que se encuentra bajo el resguardo de Gerardo Carmona Preciado.	Se le informa que a la fecha el Partido Humanista no cuenta con una cuenta bancaria debidamente acreditada ante este Instituto para poder realizar el depósito de las prerrogativas correspondientes para el gasto de campaña. No obstante, se le tienen por verdidas sus manifestaciones y se estará a lo conducente.



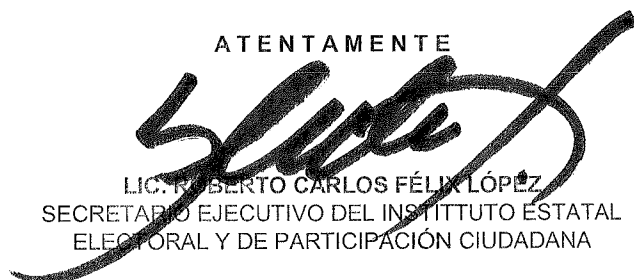
LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL DOS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

No.	PROMOVENTE		SOLICITUD	SENTIDO
10	Maña Isabel Madero López	Candidata a Diputada Local por el Distrito XVII del Partido Humanista	Mediante el cual viene informando que a la fecha no ha recibido la prerrogativas correspondientes para gastos de campaña, por lo que solicita que los recursos sean depositados a la cuenta del partido que se encuentra bajo el resguardo de Gerardo Carmona Presciado.	Se le informa que a la fecha el Partido Humanista no cuenta con una cuenta bancaria debidamente acreditada ante este Instituto para poder realizar el depósito de las prerrogativas correspondientes para el gasto de campaña. No obstante, se le tienen por vertidas sus manifestaciones y se estará a lo conducente.
11	Gerardo Carmona Presciado	Coordinador Ejecutivo Estatal del Partido Humanista	Mediante el cual viene solicitando se detenga la impresión de boletas electorales, en virtud de que el Candidato a Gobernador del Partido Humanista, Antonio Pérez Yescas, presentó su renuncia y por lo tanto realizarán la sustitución correspondiente.	Se acuerda que no ha lugar su petición ya que este Instituto Estatal Electoral, derivado de una revisión hecha al expediente del Partido Humanista, a la fecha en que se realiza la solicitud, no cuenta con un documento oficial que lo acredite con la personalidad con la que se ostenta
12	Alberto Marcos Carrillo Armenta	Delegado Especial Nacional del Partido Humanista	Mediante el cual viene remitiendo copia simple del Acuerdo de fecha trece de mayo de dos mil quince, dentro del expediente SUP-JDC-985/2015 y realizando una serie de manifestaciones respecto a la falta de nombramiento que acredite al C. Gerardo Carmona Presciado como Coordinador Ejecutivo Estatal del Partido Humanista. Asimismo, solicita que la solicitud de sustitución de candidato por el cargo de Gobernador del Estado sea a nombre del Ing. Héctor Castro Gallegos.	De lo anterior se tienen por vertidas las manifestaciones y se estará a lo conducente.
13	Alberto Marcos Carrillo Armenta	Delegado Especial Nacional del Partido Humanista	Mediante el cual viene formalmente desconociendo el documento mediante el cual se realiza la solicitud de registro de candidato al cargo de Gobernador del C. Juan José Reyes Cervantes en sustitución del C. Antonio Pérez Yescas, por contravenir los Estatutos del partido. Asimismo, solicita que la solicitud de registro de sustitución de candidato que deberá tomarse en consideración sea la que corresponde al Ing. Héctor Castro Gallegos.	De lo anterior se tienen por vertidas las manifestaciones y se estará a lo conducente.

Total de asuntos listados: 13

Lugar y fecha de publicación: Hermosillo, Sonora, a 02 de junio de 2015.

ATENTAMENTE



LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA